



UNIVERSIDAD DE GRANADA

Facultad de Derecho

CENTRO LIBRE DE HUMOS

11/01/2023

La Facultad de Derecho pretende conseguir el **“Sello Universitario de Libre de Humo de la Universidad de la Granada”** en el marco de la estrategia

“Universidades sin humo” de la Universidad de Granada a través del Secretariado del Campus Saludable. <https://viis.ugr.es/areas/campus-saludable/univerdad-libre-de-humo#contenido6>

La Junta Centro de 14 de diciembre de 2022 se ha adherido a esta iniciativa, con el diseño de una propuesta de actuaciones para llevarlas a cabo.



- 1. Eliminación en todas las dependencias de la Facultad, Edificio San Pablo y Aulario, de ceniceros u otros puntos de recogida de colillas.**
- 2. Aumento y colocación de cartelería de prohibido fumar y el uso de cigarrillos electrónicos en todas las dependencias del Centro.**
- 3. E incentivar el abandono del tabaco, para lo que informará del Programa de Deshabituación Tabáquica, disponible en el servicio de Salud y Prevención.**

Contacto: Servicio de Salud y Prevención de Riesgos Laborales
Universidad de Granada. Teléfono: 958248386

Correo electrónico: ssp@ugr.es

Escanea el código QR que enlaza al espacio web

<http://derecho.ugr.es/>



Universidades libres de humo